



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0725/05/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2277

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de junio de 2022

MAXIMINO TORRES RICO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO TALAYOTES con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3520 de fecha 02 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08029TOR001** ubicado en KM. 165 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO, MAS 10 KM. CARR. A SAN JULIAN, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 400.5 Metros cúbicos	13	515	527	25586270	25586282
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 334.269 Metros cúbicos	15	500	514	25586283	25586297

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



22/06/22

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL. DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION									
GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD	FECHA	EXISTENCIA ACTUAL	UNIDAD	FECHA				
482.952	MEDIDA	M3	d/m/a 02/09/21	788.248	MEDIDA	M3	d/m/a	19/05/2022	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.						
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
09-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	6	24351886	21.857
10-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	7	24351887	21.500
11-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	8	24351888	21.928
12-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	9	24351889	20.900
13-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	10	24351890	22.271
14-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	11	24351891	22.300
15-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. DELGADOS	12	24351892	22.244
16-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. GRUESOS	7	24351867	26.666
17-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. GRUESOS	8	24351868	27.100
18-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. GRUESOS	9	24351869	26.558
19-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. GRUESOS	10	24351870	27.050
20-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. GRUESOS	11	24351871	26.300
21-04-22	P.P. SAN ANTONIO	P-08-029-SAN-008/15	DIAM. GRUESOS	12	24351872	26.326
05-04-22	ADRIAN AGUILERA	T-08-007-AUM-001/11	DIAM. DELGADOS	1623	23888105	27.269
23-04-22	P.P. RUSTICO CATEDRAL	P-08-029-RUS-001/19	DIAM. DELGADOS	29	24634080	29.000
01-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. GRUESOS	12	24351937	26.100
02-04-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. GRUESOS	13	24351938	25.975
03-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. GRUESOS	14	24351939	26.050
04-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. GRUESOS	15	24351940	25.700
05-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. GRUESOS	16	24351941	26.175
06-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. DELGADOS	8	24351923	20.833
07-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. DELGADOS	9	24351954	21.100
08-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. DELGADOS	10	24351985	20.766
09-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. DELGADOS	11	24352016	20.500
10-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. DELGADOS	12	24352047	20.630
11-05-22	P.P. TALAYOTITOS	D-08-029-TAL-001/20	DIAM. DELGADOS	13	24352078	21.171
18-05-22	ERASMO FRANCO	T-10-17-FAA-001	DIAM. GRUESOS	2060	24270672	55.000
19-05-22	ERASMO FRANCO	T-10-17-FAA-001	DIAM. GRUESOS	2061	25270673	55.500
SUMA						734.769

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

~~MAXIMINO TORRES RICO~~

PARRAL, CHIH. A 24 MAYO 2022

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO C

LUGAR Y FECHA